



“SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNOSTICA S.A.” SIRDSA

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

INTRODUCCIÓN

El Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. “SIRDSA” S.A., con su misión de prestar servicios integrales de diagnóstico médico por imágenes, a la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y su área de influencia, que comprende parte de las provincias de Manabí, Esmeraldas, Pichincha y Los Ríos, está orientada a satisfacer las necesidades de salud en el área de imágenes como una importante contribución para el bienestar de quienes residimos en estos sectores.

1. ASPECTOS GENERALES

La Compañía SERVICIO INTEGRADO DE RADIOLOGÍA DIAGNOSTICA S.A. “SIRDSA” se constituyó por escritura pública el 6 de julio de 1995, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.95.1.1.1.0002464 del 28 de julio de 1995 y suscrita en el Registro Mercantil el 16 de agosto de 1995.

DOMICILIO: Estamos ubicados en el Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

DURACIÓN: 100 años a partir de la inscripción

CAPITAL INICIAL: S/.339.100.000 sucres dividido en 3.391 acciones de S/.100.000 sucres.

OBJETIVO: Poner a disposición del Honorable Cuerpo Médico del país, instituciones públicas o privadas o de particulares que requieran los servicios especializados de tomografía computarizada, radiología digital, mamografía, ultrasonido y densitometría ósea.

Continuar siendo la empresa líder en el servicio de diagnóstico médico por imágenes, disponiendo de equipos con tecnología de punta y personal técnico altamente calificado.

RAYOS X DIGITAL - ECOSONOGRFÍA - ECO DÓPLER - TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA - DENSITOMETRÍA ÓSEA

PRINCIPAL: Av. Quevedo 309 y Antonio Ante - Telefax: 3711 076 / 3703 202

EMERGENCIA: Teléfs.: 0969 180 744 / 0984 442 400 / 0982 637 801

AMBULANCIA: Servicio sin costo - 0999 825 945 Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

E-mail: sirdsa@hotmail.com

ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL

La Compañía para su Dirección, Administración y Control cuenta con los siguientes organismos y dignatarios:

- Junta General de Accionistas
- Directorio
- Presidente
- Gerente General
- Comisarios
- Auditoria Externa.

La Junta General de Accionistas es el organismo supremo de la sociedad y la autoridad máxima de la misma y está integrada por los titulares de las acciones que son en número de 83

El Directorio de la Empresa se encuentra integrado por tres (3) miembros principales, en calidad de vocales principales señores: Dr. Leonidas Tello, Dr. César Espinel y Dr. Angel Cedeño y como suplentes los señores: Dr. Jorge Villarroel, Dr. Edilberto Pinza y Dr. Miguel Ochoa.

La dignidad de Presidente del Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A., estuvo bajo la responsabilidad del Doctor Jorge Garzón Delgado.

La Dirección de la Compañía, estuvo bajo la responsabilidad de la señora Yolanda Marín Meza.

En calidad de Comisario de la empresa está el Mg. Luis Morejón

2. ASPECTOS ECONOMICOS

La Compañía en sus estados de Situación Financiera y de Resultados del Ejercicio Económico del 2014 demuestra las ventas, costos de producción, ingresos operacionales, gastos operacionales, el movimiento operacional y la utilidad del ejercicio es de \$ 52.891.38 dólares, menos los gastos no operacionales, amortización de glosa del 2006, parte del 2007, Compra de repuestos para el tomógrafo y Cuenta Incobrable del Dr. Luis Alcivar, ocasionan una pérdida en este ejercicio económico.

2.1. INGRESOS:

Los ingresos de la empresa corresponden el valor de las ventas por los servicios que prestamos y el arriendo del inmueble de la Av. Chone.

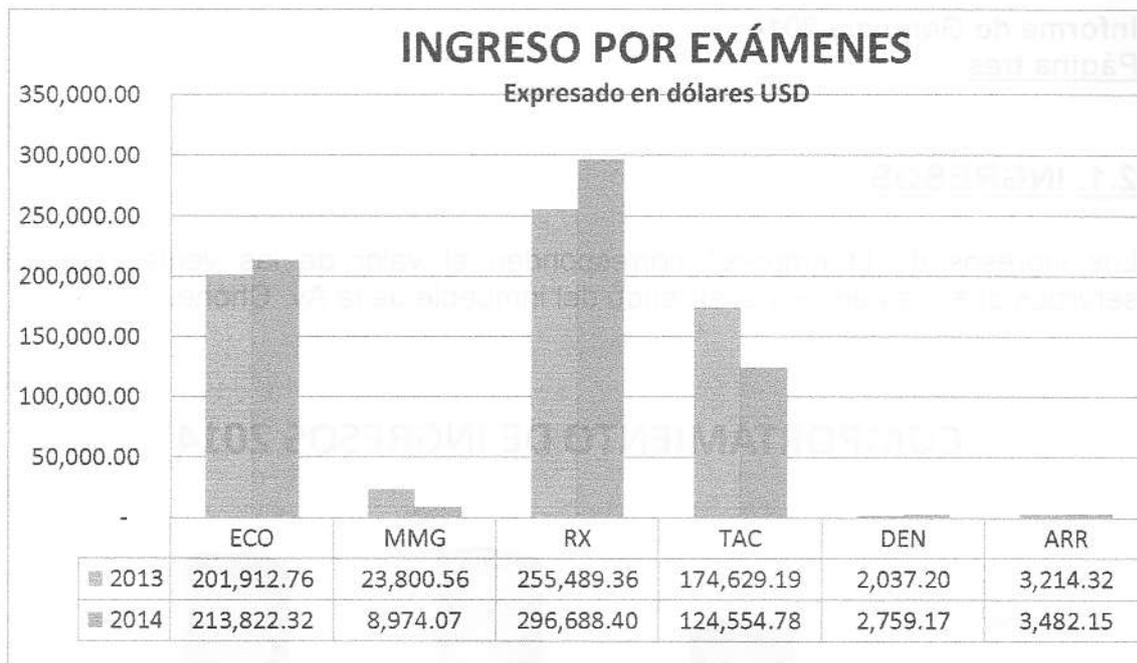


En este gráfico observamos el comportamiento de los ingresos durante los años 2012, 2013 y 2014..

Existe un ligera disminución de ingresos por un total de \$ -10.802.49 equivalente a (-1.63%) en relación al año anterior; sin embargo, durante el año 2014 se pudo mantener los ingresos en relación al año 2013.

2.1.1. Ingresos por tipo de examen:

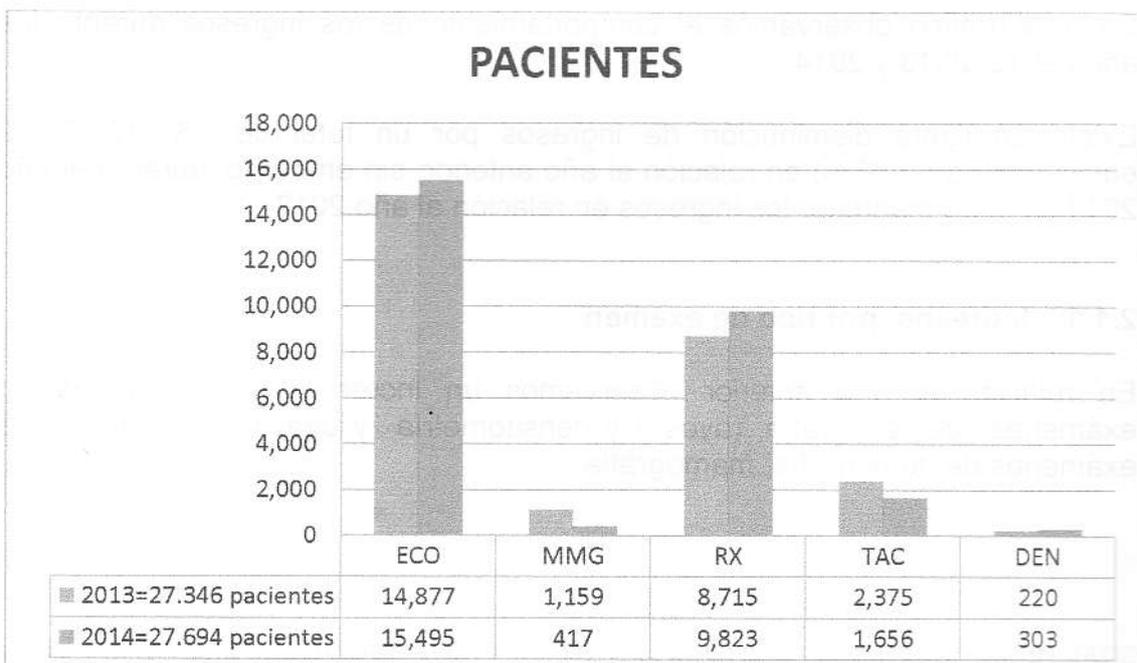
En relación al año anterior observamos un incremento de ingresos en exámenes de ecografía, rayos x y densitometría y una disminución en los exámenes de tomografía, mamografía.



2.1.2. Otros Ingresos:

Se refiere a, intereses ganados en la libreta de ahorros \$62.62, otros ingresos no operaciones \$1.054.68 y el arriendo que produce la propiedad de SIRDSA ubicada en la Av. Chone \$ 3.482.15, lo que suma un total de \$ 4.599.45.

2.2. DETALLE DE PACIENTES ATENDIDOS POR TIPO DE EXAMEN



En este gráfico se demuestra la evolución del número de pacientes atendidos durante los años 2013 y 2014, por tipo de examen. Los pacientes atendidos en el año 2013 fueron 27.346 mientras que en el 2014 tenemos 27.694 pacientes, en relación al año anterior tenemos un incremento de 348 pacientes.

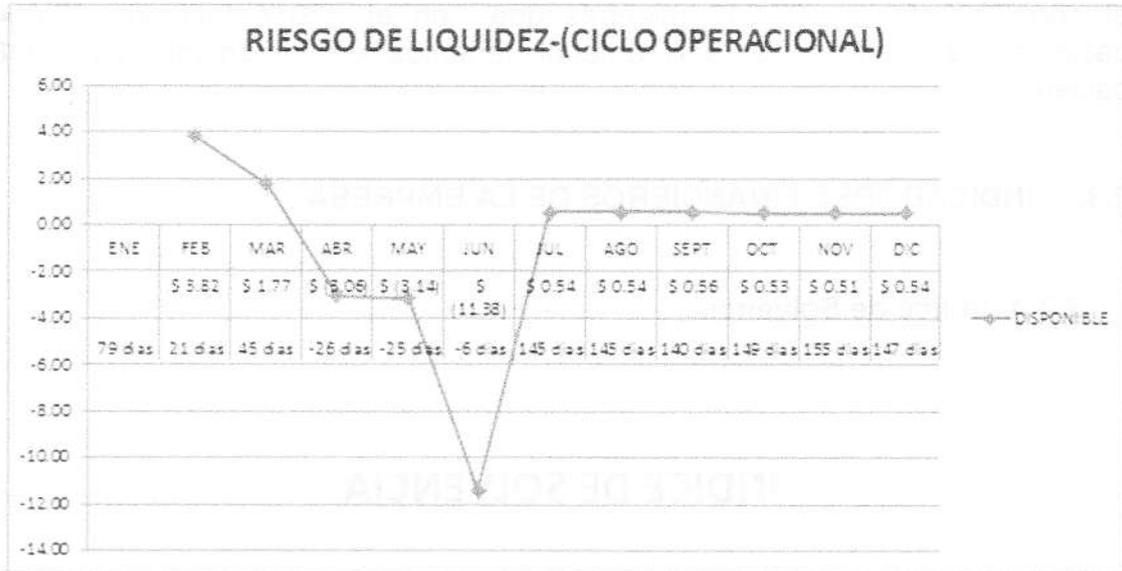
2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE LA EMPRESA

2.3.1 Índice de Solvencia:



El índice de 4.85% constituye la garantía frente a terceros, formada por todos los bienes reales de la empresa, obteniendo una disminución temporal del -4.68% en relación al año 2013, debido a la reclasificación de las cuentas por pagar en corto plazo de los accionistas que se encuentran pendientes de pago.

2.3.2. Índice de Liquidez



Este gráfico nos demuestra la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir las obligaciones a corto plazo, obteniendo una disponibilidad de \$ 0.54 por cada dólar que adeuda a diciembre del 2014, pese a superar la iliquidez a mediados del segundo semestre.

3. ASPECTOS TECNICOS

3.1. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS

El funcionamiento de los equipos de: ecografía, rayos x, mamografía y densitometría ósea, y la procesadora fue normal, con las interrupciones correspondientes cuando se realizan los mantenimientos preventivos o correctivos; en lo que respecta al equipo de tomografía fue necesario adquirir repuestos por el valor de \$ 11.786.46 y estuvo paralizado por el lapso de aproximadamente tres semanas.

3.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

SIRDSA tiene contratos con las compañías Viat Cía. Ltda., Sindimed Cia. Ltda., Trademedic e Ing. Jimmy Celi, para el mantenimiento preventivo y correctivo de sus equipos y procesadora que se lo realizan en forma periódica, precautelando la vida útil de los mismos, mantener en buenas condiciones los equipos y dar cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. es una empresa que se caracteriza por cumplir con todos los requerimientos de los Organismos que nos rigen: como Superintendencia de Compañías, S.R.L., Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio de Relaciones Laborales, Sistema Nacional de Contratación Pública, IESS, Dirección Provincial de Salud, Gobierno Municipal, etc.

La Junta de Accionistas y el Directorio, organismo superiores de la compañía dispusieron políticas administrativas y la continuidad de otras implementadas en el año 2013, que nos dieron buenos resultados y en base a esfuerzos conjuntos de accionistas, directivos y personal, optimizando recursos, aplicando una austeridad razonable, con el cambio de imagen de la empresa, el trabajo de promoción, capacitación del personal y la entrega de un servicio de calidad con calidez a nuestros pacientes, logramos que los ingresos se mantengan, lo que nos permitió cumplir en forma satisfactoria las obligaciones que se requerían para el buen desenvolvimiento de las actividades de la empresa; terminando la cancelación de la deuda por la compra del equipo de rx, realizar gran parte del pago del primer equipo de ecografía y con garantía bancaria se procedió a la adquisición de un nuevo equipo de ecografía; esto, a pesar de que las nuevas políticas gubernamentales para la atención de pacientes del Sisma de la Red Pública Integral de Salud que otorga la gratuidad de los servicios, la instalación de sus propios equipos y la determinación como primer prestador externo al IESS, lo que incidió en SIRDSA la baja de pacientes en tomografía y mamografía.

La empresa cuenta en la actualidad con dos equipos nuevos de ecografía, un equipo nuevo de rayos x y con una área de imágenes moderna con un sistema de almacenamiento, análisis y transmisión digital de imágenes, procesadora y equipos de tomografía y densitometría ósea, funcionando con normalidad, lo que nos permite entregar un servicio de calidad y con el prestigio que ha caracterizado a esta empresa, satisfaciendo el requerimiento de las instituciones, cuerpo médico y pacientes de la provincia y la región.

A continuación me permito detallar las principales actividades realizadas.

- Atención a los pacientes del IESS de acuerdo al contrato como prestadores externos de imágenes, para atender la demanda que no pudieran realizar.

RAYOS X DIGITAL - ECOSONOGRFÍA - ECO DÓPLER - TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA - DENSITOMETRÍA ÓSEA

PRINCIPAL: Av. Quevedo 309 y Antonio Ante - Telefax: 3711 076 / 3703 202

EMERGENCIA: Teléfs.: 0969 180 744 / 0984 442 400 / 0982 637 801

AMBULANCIA: Servicio sin costo - 0999 825 945 Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

E-mail: sirdsa@hotmail.com

- Gestionar y presentar la documentación respectiva para la renovación del contrato con el IESS y la suscripción de convenios con el MSP para la atención de los pacientes del Hospital Regional Santo Domingo y Hospital Dr. Gustavo Domínguez.
- Renovación de convenios existentes con varias instituciones.
- Optimizar el sistema de publicidad de la empresa.
- Continuar con la promoción de nuestros servicios y realizar visitas al cuerpo médico de Santo Domingo y áreas adyacentes.
- Con la renovación de equipos de rayos x, la modernización del área de imágenes, contar con dos consultorios para ecografía con equipos nuevos, el funcionamiento de los equipos de tomografía, mamografía y densitometría osea cumplimos con la entrega de servicios de calidad con las instituciones que tenemos convenios y los pacientes de la provincia y nuestra área de concesión.
- Se canjeó la matrícula y el Soat de la ambulancia y se la mantiene en buenas condiciones para brindar el servicio gratuito los pacientes.
- Implementación de Reglamentos Interno de Trabajo e Interno de Salud de Seguridad de Trabajo.
- Capacitación del personal paramédico y administrativo, acatando disposiciones gubernamentales.
- Se efectuaron reuniones de trabajo con el personal médico, paramédico, administrativo y de servicio para concientizar la calidad del servicio que debemos brindar a los pacientes y el cumplimiento de las disposiciones de instituciones gubernamentales y normativas de las empresas que tenemos convenios.

5. ASPECTOS ECONOMICOS

- Cumplir satisfactoriamente los cronogramas de pago, cancelando los compromisos de la compañía de manera oportuna y ocasiones priorizando de acuerdo a la liquidez de la empresa, ante la falta de pago de nuestros clientes.
- Implementación de políticas que nos permitieron realizar los pagos a través de transferencias bancarias y cheques a proveedores, servicios básicos, SRI, IESS, CNEL, sueldos y beneficios de acuerdo a la ley, bancos, etc.
- Se completó de cancelar a los señores accionistas las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- En el año 2014 se canceló \$ 23.971.65 a los señores accionistas por concepto de utilidades correspondientes al ejercicio 2013.
- Se canceló al SRI por concepto de Impuesto a la Renta del año 2013 el valor de \$17.317.95.

- Se canceló al SRI el valor de \$ 52.540.90, saldo de la Glosa del año 2006.
- Se canceló al SRI \$ 4.187.33, referente a la Glosa del año 2007
- Pago de comisiones a los señores médicos que trabajan con SIRDSA mediante transferencias bancarias del Banco del Pichincha o cheques del Banco Internacional.
- Pago a Trademedic se canceló las cuotas por la compra del primer equipo y la entrada por la adquisición del segundo equipo de ecografía, el saldo fue financiado por el banco Internacional, estamos cancelando cuotas mensuales al banco.
- Contratación de seguros para los nuevos equipos de ecografía. En cumplimiento a la normatividad.

6. ASPECTOS LEGALES

En cumplimiento a las resoluciones de la junta general de accionistas y el directorio la empresa se contrató los servicios del Dr. Gustavo Jaramillo, profesional que inició la acción legal en el Juzgado de lo Civil en contra del Dr. Luis Alcívar Arteaga, Exgerente general de la empresa, con la finalidad de recuperar los \$ 80.000.00 (cuatro cheques de \$20.000.00) que reconoció el doctor el Dr. Alcivar como deuda, pero no ha cancelado todavía, el trámite está en curso y no hay pronunciamiento todavía.

Como se informó oportunamente y es de conocimiento de los señores accionistas el SRI determinó glosas del año 2006 y 2007 y que SIRDSA a través de un consorcio de especialistas en tributación presentó las impugnaciones.

GLOSA DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2006: SIRDSA presentó ante el Tribunal de lo Fiscal de la ciudad de Quito el recurso de revisión de la liquidación de pago por \$ 49.491.51 sosteniendo la caducidad de la facultad determinadora de la Administración Tributaria por haber transcurrido más de tres años contados desde la fecha de la correspondiente declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2006.

Se solicitó se diera de baja el recargo del 20% de acuerdo al Art. 90 del Código Tributario. Esta última petición tuvimos respuesta el fecha 05 de octubre del 2012 procediéndose a eliminar el recargo del 20%.

RESOLUCIÓN: Con fecha 23 de agosto de 2013 se dio el pronunciamiento del fallo del Tribunal de lo Fiscal de la ciudad de Quito *resuelve rechazar la demanda propuesta por SIRDSA S.A. y en consecuencia se confirma la liquidación de pago del año fiscal 2006.* SIRDSA solicitó al SRI facilidades de pago para la cancelación de la glosa 2006, cancelamos es su totalidad.

RAYOS X DIGITAL - ECOSONOGRFIA - ECO DÓPLER - TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA - DENSITOMETRÍA ÓSEA

PRINCIPAL: Av. Quevedo 309 y Antonio Ante - Telefax: 3711 076 / 3703 202

EMERGENCIA: Teléfs.: 0969 180 744 / 0984 442 400 / 0982 637 801

AMBULANCIA: Servicio sin costo - 0999 825 945 Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

E-mail: sirdsa@hotmail.com

GLOSA DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2007:

En relación a la liquidación de pago del año fiscal 2007 No. 2320110200063 emitida por parte de la administración tributaria SRI resolvió MODIFICAR el contenido de dicha liquidación de pago por concepto del impuesto a la renta del ejercicio económico 2007 que es como sigue:

ACTUALMENTE RECTIFICADO

TOTAL IMPUESTO A PAGAR: 31.485.06

0% RECARGO DEL PRINCIPAL: 0.00

TOTAL IMPUESTO A PAGAR : 31.485.06, más intereses.

La compañía impugno el Tribunal de lo Fiscal de la ciudad de Quito la GLOSA DE IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2007 y se encuentra en trámite.

CONCLUSIONES:

El Servicio Integrado de Radiología Diagnostica S.A., es la empresa de prestigio, líder en el servicio de imágenes en esta provincia y la región, se caracteriza por la entrega de un servicio de imágenes de alta calidad oportuno y con calidez, la innovación y renovación de equipos y su seriedad y cumplimiento con todas las obligaciones necesarias para su buen funcionamiento.

Cumplimos con las metas y directrices que dispusieron los organismos superiores de la compañía.

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, cuentan con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (Resolución N.08.G.DSC.de la Superintendencia de Compañías).

A fin de que la empresa no se paralizarse cumplimos con los trámites legales en defensa de SIRDOSA y procedimos a realizar los pagos al SRI por diferentes obligaciones legales, con recursos propios de la compañía.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la Junta General de Accionistas:

1. Continuar con las gestiones de cobro especialmente a nuestros clientes: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en Quito y Portoviejo (Seguro General y Seguro Campesino); Coordinación de Salud Zonal 4 Manabí y CENESMED por la atención de sus pacientes con nuestros servicios de imágenes.

Informe de Gerencia 2014

Página once.

2. Estar pendiente y continuar con los trámites necesarios ante los organismos pertinentes, en defensa de la empresa respecto a la glosa del SRI del año 2007.
3. Que la junta general de accionistas determine las acciones a seguir respecto a la deuda que tiene CENESMED relativo a los valores entregados por SIRDSA, cuyo detalle es el siguiente:

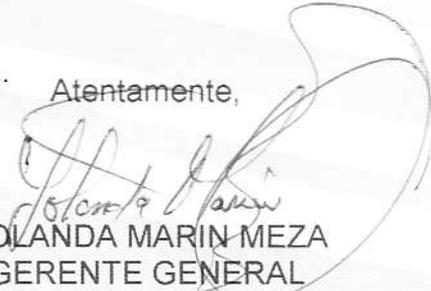
Inversión en las Torres Médicas para local y Parqueadero.	\$ 83.000.00
Aportes para Futura Capitalización	\$ 74.576.68
Préstamo (Letra de Cambio)	\$ 6.000.00

4. Que el Dr. Gustavo Jaramillo, profesional contratado por la empresa continúe con los trámites legales que está siguiendo SIRDSA en contra del Dr. Luis Alcivar ex Gerente para la recuperación de valores que son de su responsabilidad.
5. Nuevamente insistir de la manera más comedidamente a los señores accionistas de SIRDSA, brinden mayor apoyo y direccionen sus pacientes para ser atendidos en su empresa.

La Gerencia General a través del presente informe pone a consideración los principales resultados alcanzados en el ejercicio 2014.

A los señores accionistas del Servicio Integrado de Radiología Diagnóstica S.A. expreso mi agradecimiento por el apoyo y confianza brindada, lo que nos permitió cumplir las expectativas planteadas por la compañía, al honorable cuerpo médico por su colaboración y al trabajo conjunto del personal médico, paramédico administrativo y de servicio de la empresa, que nos motivó a mejorar de manera cotidiana y brindar un servicio de excelente calidad con calidez y de manera oportuna, constituyéndonos un aporte positivo en el área médica de la provincia y la región.

Atentamente,



YOLANDA MARÍN MEZA
GERENTE GENERAL